

GLOSSARIO

Abaco.- Antiguo dispositivo para realizar operaciones aritméticas, constituido con cuentas engarzadas en alambre.

Accesar.- Localizar y tomar información de un archivo para realizar un proceso.

Algoritmo.- Prescripción exacta del orden en que ha de ejecutarse una serie de operaciones para resolver todos los problemas de un cierto tipo.

Analista.- Persona que estudia los sistemas de información de una organización, con el propósito de que sean automatizados.

Archivo.- Una colección de registros; una colección organizada de información dirigida hacia un propósito.

Autómata.- Máquina capaz de efectuar por sí misma un cierto número de operaciones previamente especificadas. La máquina computadora es un "autómata algorítmico", es decir, resulta capaz de tratar cualquier problema soluble por algoritmo.

Binario.- Sistema provisto de solo dos valores: 0 y 1. Un dígito en la escala binaria de notación es usualmente llamado bit.

Bit.- Abreviación estándar que se desprende de Binary Digit.

Bloque.- Un grupo de caracteres o palabras considerados o transportados como una unidad, haciendo particular referencia a las entradas y salidas de datos. El término es usado algunas veces en conexión con las cintas magnéticas como un sinónimo de registro, o para hacer referencia a un número de registros sobre una cinta.

Buffer.- Un medio de entrada y/o salida en el cual, la información es ensamblada para posteriormente ser transferida ya sea a otro almacenamiento o a proceso.

Cadena.- Serie lineal de caracteres, rubros, programas y fases.

Campo.- Un grupo de uno o más caracteres tratado como un todo; una unidad de información.

Carga.- Operación mediante la cual se introduce en la memoria principal un programa a partir de su soporte de almacenamiento y se inicia la primera instrucción.

Carácter.- Cifra, letra o signo representado por un conjunto de bits. Estos símbolos pueden incluir los dígitos decimales del cero al nueve, las letras de la A a la Z, símbolos de puntuación, símbolos especiales de entrada y salida y cualquier otro que la computadora pueda aceptar.

CDB.- Abreviación estándar que significa código decimal binario (en inglés BCD).

Celda.- Un lugar en la memoria principal donde la información puede ser almacenada; posición de memoria identificada por una dirección.

Cinta magnética.- Un sistema de almacenamiento en el cual la información es registrada sobre la superficie magnetizable de una cinta de acetato impregnada de material magnético.

Cinta perforada.- Sistema de almacenamiento en el cual la información es registrada sobre una cinta de papel por medio de perforaciones.

Circuitos integrados.- Dispositivos mediante los cuales se puede contar con un circuito lógico completo, en una superficie de aproximadamente un cm cuadrado.

Clasificadora.- Máquina de registro unitario cuya función es ordenar información contenida en tarjetas perforadas.

COBOL.- (Common Business Oriented Language) Superlenguaje orientado a resolver problemas donde se requiere manejar volúmenes considerables de datos, realizar pocos cálculos y emitir información en formatos especiales.

Codificación.- Operación consistente en dar forma adecuada a una información; por lo general, con la finalidad de su uso fácil por la computadora. El número de una cuenta es una codificación de un cliente. La codificación permite pasar la información dada a un valor codificado.

Compilador.- Programa escrito generalmente en lenguaje de má-

quina que permite compilar.

Compilar.- Producir una rutina en lenguaje de máquina mediante una rutina escrita en otro lenguaje diferente al de máquina. Para realizar esta función es necesario un compilador que haga las veces de traductor.

Computadora.- Dispositivo capaz de aceptar información, procesarla y entregar los resultados de este proceso en forma operante.

Consola.- La parte de la computadora donde son ejercidas la mayoría de las operaciones de control externas que se llevan a cabo en la computadora.

Dato.- Elemento susceptible de una observación directa; por sí mismo no dice nada.

Diagnóstico.- Dictamen que se obtiene mediante un sistema después de haberlo analizado.

Diagrama de flujo.- Representación gráfica de una secuencia de operaciones usando un grupo convencional de símbolos; puede ser general o detallado.

Dígito.- Uno de los símbolos 0, 1, 2....; 9 y otros si es necesario, usado para designar cada una de las cantidades más pequeñas que la base n de la escala de numeración.

Diodo.- Elemento de los circuitos electrónicos por los que puede fluir corriente en una sola dirección.

Disco.- Dispositivo de almacenamiento que sirve para archivar los registros de datos de las aplicaciones que serán procesadas por la computadora, se caracteriza por ser de acceso directo.

EDP.- Electronic Data Processing.

Ejecución.- Pasos que debe desarrollar la computadora en base a comando dado por el programa en memoria a la unidad de control del procesador central.

En línea.- Forma de conexión de ciertos órganos periféricos, que pueden trabajar conectados directamente a la computadora.

FORTRAN. - (Formula Translator) Superlenguaje orientado a la - resolución de problemas de tipo científico donde predominan los cálculos y el manejo de unidades periféricas así como el volumen de información que es necesario reportar.

Hardware. - Los dispositivos mecánicos, magnéticos, eléctricos, electrónicos con los cuales es constituida la computadora.

Hexadecimal. - Número de un sistema de base 16 en donde un dígito n asume valores de 0 a 9 y además otros valores que por lo general son representados por las letras del abecedario de la A a la F.

Impresora. - Máquina de escribir de alta velocidad que sirve - de órgano de salida para reportar información obtenida en un proceso.

Información. - Elemento susceptible de observación directa que nos notifica un hecho y que nos permite tomar una decisión. Por lo general es el resultado de un proceso que se efectúa sobre datos.

Informática. - Estudio que define las relaciones entre los medios (equipo), los datos y la información necesaria en la toma de decisiones, desde el punto de vista de un sistema integrado.

Instrucción. - Conjunto de caracteres que representan una orden dada a la máquina y que ésta pueda cumplir.

Iteración. - Técnica de repetir un grupo de instrucciones de - computadora una o varias veces.

Jurismática. - Acepción concebida por el Lic. Daniel León García que en resumidas cuentas asimila los términos Derecho e Informática con los principios teóricos y prácticos de la adecuación de las computadoras en el ámbito jurídico.

Jurímetría. - Disciplina que versa sobre una determinación específica de los problemas jurídicos en una forma más particularizada y concreta.

Juscibernética. - Indicativo genérico de una aplicación de la - cibernética al derecho evocándose una cuantificación del fenómeno jurídico.

Lectora.- Órgano periférico que sirve para la introducción de información a la memoria del procesador central, a partir de la información que figura en los soportes externos: tarjetas perforadas, cintas perforadas, documentos con caracteres ópticos o magnéticos, etc.

Lenguaje.- Conjunto de caracteres, símbolos, palabras, frases, instrucciones y reglas que permiten escribir y describir programas para una aplicación dada.

Lenguaje de máquina.- Sistema de instrucciones que es directamente utilizable por la máquina, tal como se encuentra en la memoria principal en el momento en que está cargada.

Lenguaje de programación.- Aquel que utilizan los programadores para escribir un programa en forma más o menos cómoda y que por lo general requiere de una traducción (ensamblaje, compilación, transcripción) para ser transformado a lenguaje de máquina.

Loop.- Técnica de codificación donde un grupo de instrucciones es repetida dos o más veces dentro de un programa, modificando tanto algunas de éstas así como los datos que son operados.

Microsegundo.- Millonésima parte de un segundo.

Operador.- Persona que vigila la ejecución de los programas por la computadora, controla la introducción de trabajos a la máquina y asigna equipo y tiempos a través de la consola, a los procesos que han de realizarse.

Perforadora de tarjetas.- Máquina de registro directo que permite registrar información directamente de documentos fuente a tarjetas perforadas.

Periférico.- Órgano externo a la computadora misma, pero que trabaja bajo su control; se trata siempre de órganos de entrada y/o salida que por lo general, manejan dispositivos de almacenamiento de información. Un órgano periférico se encuentra siempre cerca de la computadora, mientras que una terminal está a distancia.

Procesador.- Órgano básico de la computadora que efectúa si-

multáneamente el control de la ejecución del programa y las operaciones de cálculo y de lógica.

Procesamiento de datos.- Denominación genérica para todas las operaciones realizadas sobre datos, de acuerdo a reglas precisas para la obtención de información.

Programa.- Conjunto coherente de instrucciones destinado al tratamiento de un problema dado. Un programa contiene un algoritmo o una serie de éstos.

Programador.- Persona adiestrada en la escritura de programas - en uno o varios lenguajes de programación.

Registro.- Conjunto informativo que forma un todo lógico, físicamente unido en las operaciones de transferencia entre los reportes externos y la memoria principal; dispositivo de almacenamiento temporal de información mientras, o hasta que ésta es usada.

Sistema.- Conjunto de elementos intimamente relacionados con un objetivo común.

Software.- Neologismo inspirado por la palabra hardware. Todo - aquello que, fuera de los mecanismos físicos permite el uso de la computadora: programas generales, rutinas y material en general.

Tarjeta perforada.- Soporte de información de algunos equipos de registro unitario (electromecánicos) constituida por una cartulina con una matriz de 80 columnas por 12 renglones (IBM), donde se puede representar - un carácter en cada columna valiéndose de posibles perforaciones en la - intersección de las columnas y los renglones en base a un código especial. En la actualidad existen tarjetas más pequeñas que las descritas anteriormente.

Terminal.- Órgano de entrada/salida situado en un lugar diferente que la computadora, y ligado con ella por una línea telefónica o telegráfica. Las terminales son utilizadas generalmente para el acceso directo a distancia.

Tiempo compartido.- División del tiempo de una computadora para

que varios usuarios puedan ejecutar casi simultáneamente sus trabajos, dando la impresión de que cada usuario utiliza en forma exclusiva la computadora.

UCP.- (Unidad Central de Proceso) La parte más importante de una computadora donde se realizan los procesos que demanda un sistema sobre los datos de entrada.